

## PLAN DE FORMACIÓN 2010 DE UNIPOST S.A.

INFORME SOBRE EL PLA DE FORMACIÓN DE LOS DELEGADOS DEL COMITÉ DE EMPRESA POR CGT Y DE LA SECCIÓN SINDICAL DE CGT EN UNIPOST AL COMITÉ DE EMPRESA Y A LA REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.

Recibido y analizado el Plan de Formación 2010 no podemos dar nuestra aprobación sin previamente disponer de los siguientes datos:

- Duración de los cursos que no son de Prevención de Riesgos Laborales (PRL).
- Identificación de los cursos que se proponen realizar fuera de horario laboral.
- Porcentaje de participación en los cursos de los colectivos prioritarios, según la Resolución del Ministerio de Trabajo de 17 de diciembre de 2008 (BOE 10 12/01/09).
- Número de personal fuera del convenio (alta dirección) que participa en el Plan de Formación
- Solicitudes y autorizaciones de Permisos Individuales de Formación
- Cuantía ingresada por la empresa en concepto de cuota de formación profesional en el año 2009.
- Cuantía de la cofinanciación privada realizada en el 2009 y prevista para el 2010. (Importe de los costes laborales de la formación realizada en horario laboral)

Así mismo encontramos en la programación de los dos cursos de Ofimática una clara discriminación, salvo error en la información recibida, de los trabajadores/as de categorías "clasificadores y repartidores" frente al colectivo de "mandos intermedios y personal de estructura".

Según la información recibida, el número de participantes al curso de Ofimática para el colectivo "clasificadores y repartidores" es de 60 trabajadores/as y para el colectivo "mandos intermedios y personal de estructura" es de 400 trabajadores/as.

Esta discriminación de trato en las acciones formativas es motivo suficiente para proponer la intervención de la Comisión Paritaria y en caso de mantenerse las discrepancias, la mediación de la Administración Pública competente.

En Barcelona, a 12 de enero de 2010